

VIERNES, 24 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 166

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2018-7759** *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

No pudiéndose efectuar la notificación personal al desconocerse el domicilio, es por lo que, en aplicación del artículo 44 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente ANUNCIO se notifica la INCOACIÓN DEL EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO DEL PADRÓN DE HABITANTES de los vecinos que a continuación se relacionan; debido a que no se encuentra acreditado que cumplan con la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado en el Padrón.

Se concede a los interesados un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial, a fin de que puedan efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses. Transcurrido dicho plazo, sin que haya presentado alegación alguna, y previo los trámites pertinentes, se procederá a la baja en el Padrón de Habitantes.

NOMBRE	DNI/NIE/ PASAPORTE	DIRECCIÓN
JUSTO LUIS IBAÑEZ HERRERA	13524936Q	RIO DE LA PILA N° 9, 2°
YUN ZHAN	X7512184Q	CASTILLA N° 31, 6° C
ANA GANZO ZAPATA	72171670Q	JOAQUIN BUSTAMANTE N° 8, 1° DR
AISHA SALAZAR GANZO	72353655W	JOAQUIN BUSTAMANTE N° 8, 1° DR
AOUMEUR TFYECHÉ	X3865917P	JOSE MARIA DE COSSIO N° 33 PO. D, 5° A
MERCEDES CHAMORRO ORTIZ DE ZARATE	16264488S	AV VICENTE TRUEBA N° 19, BL. P
JOSE RAMON MARTIN MARTINEZ	13703114J	SAN FERNANDO N° 44 ES. A, 1° D
CATALINA ABOGO ONDO NCHAMA	Y1745136W	BJD. LA CALZADA N° 9 PO. A, 1° A
OKAFOR IKECHUKWU KINGSLEY	Y1130046R	BJD. LA CALZADA N° 9 PO. A, 1° A
MUHAMMAD YOUNAS YOUNAS	72339014N	MADRID N° 13, 4° DR
JOSE LUIS VASQUEZ PADILLA	X4282235A	GUEVARA N° 31, 4° DR
MARIA LUZMILA PADILLA AMAGUAÑA	72187579D	GUEVARA N° 31, 4° DR

Santander, 16 de agosto de 2018.  
La jefa del Servicio de Estadística,  
Puerto Sánchez-Calero López.

2018/7759

CVE-2018-7759